



## D. JUAN CARLOS UTRERA CAMARGO Secretario General del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera

**CERTIFICO:** Que el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de enero de 2022, tomó posesión como concejal no adscrito D. Francisco Javier Zuasti Garrido, constando en el acta el siguiente tenor:

"Se conoce que el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2021, declaró la vacante de un puesto de Concejal perteneciente al Grupo Político Partido Popular.

Remitida certificación de dicho acuerdo a la Junta Electoral Central, ésta ha expedido credencial a favor de D. Francisco Javier Zuasti Garrido, que tomará posesión como concejal no adscrito.

Se ha formulado por el Sr. Zuasti Garrido la preceptiva declaración sobre causas de incompatibilidad y actividades privadas que le proporcionen o puedan proporcionarle ingresos económicos o afecten al ámbito de competencias de la Corporación, y de la participación en sociedades de todo tipo, con información de las sociedades por ellas participadas y de las liquidaciones de los Impuestos sobre la Renta, Patrimonio, y en su caso Sociedades, así como declaración de bienes patrimoniales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y artículo 12 del Reglamento Orgánico Municipal y artículo 7 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.



A requerimiento de la Sra. Alcaldesa, D. Francisco Javier Zuasti Garrido procede a jurar el cargo de Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Jerez, con la fórmula establecida en el R.D. 707/1979, de 5 de abril.

Seguidamente la Sra. Alcaldesa da la bienvenida al nuevo Concejal".

Y para que así conste y surta sus efectos, de orden y con el visto bueno de la Sra. Presidenta, expido la presente haciendo la salvedad del art. 206 del ROF, que firmo en la ciudad de Jerez de la Frontera.

Vº Bº  
LA PRESIDENTA

RDS\_SECGRAL\_ASEJUR-26/2022  
REG.INT.SECRETARIA  
REGISTRO DE SALIDA  
07/02/2022  
Ayuntamiento de Jerez

 <b>Código Cifrado de Verificación: 5U20F2Q0R280EB1</b> Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: <a href="https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>			
Firma	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario General del Pleno	FECHA	01/02/2022
Visto Bueno	Visto Bueno María del Carmen Sanchez Díaz, Alcaldesa de Jerez	FECHA	01/02/2022